

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 27 de febrero de 2017

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“**Quabit**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado en fecha 24 de febrero de 2017 con número 248608 de registro, relativo a la ampliación de capital de Quabit, se informa de que se han suscrito 19.477.857 Acciones Nuevas en el Período de Suscripción Preferente (primera vuelta), lo que supone un importe efectivo de 36.034.035,45 euros y 1.082.613 Acciones Nuevas en el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales (segunda vuelta), lo que supone un importe efectivo de 2.002.834,05 euros.

En consecuencia, se ha suscrito el total de 20.560.470 Acciones Nuevas emitidas, lo que supone un importe efectivo total de 38.036.869,50 euros, por lo que el Aumento de Capital ha quedado íntegramente suscrito.

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no consejero